

RESUMEN GERENCIAL

Guatemala, 02 de marzo de 2016.

Señor Ministro de Educación
Dr. Oscar Hugo López Rivas
Su Despacho

Señor Ministro:

Hemos efectuado examen especial de verificación de gastos efectuados y no registrados en el SICOIN, al 31 de diciembre de 2015, en la Dirección General de Educación Física -DIGEF-, con el objeto de evaluar la razonabilidad de la deuda adquirida, registrada o no, en el SICOIN, durante el periodo 2015.

Nuestro examen comprendió la verificación del 100%, de la deuda reportada y registrada en SICOIN WEB al 31 de diciembre de 2015, por Q.21,095,442.58 integrada por el saldo de útiles deportivos y recreativos por Q12,139,380.04 conformada principalmente por Q.9,892,431.64 correspondiente a la compra de mochilas para estudiantes, asimismo, gastos realizados con cargo a otros renglones presupuestarios por Q.8,956,062.54 pendientes de pago. Adicionalmente, se revisó el 75% de gastos no registrados en SICOIN WEB y no reportados a la Dirección de Administración Financiera-DAFI- por Q1,384,845.94.

Como resultado del trabajo efectuado, se estableció que la Dirección General de Educación Física -DIGEF-, reportó una deuda al 31 de diciembre del año 2015, registrada en SICOIN WEB por Q.21,095,442.58, proveniente de compromisos adquiridos y registrados con distintos proveedores en los que se contaba con la disponibilidad presupuestaria, sin embargo, se determinó que existen gastos no registrados en el SICOIN, ni reportados a la Dirección de Administración Financiera -DAFI- por Q.1,384,835.94.

Por lo anterior se recomienda que se realicen las gestiones administrativas, financieras y legales ante las instancias correspondientes a fin que la misma sea reconocida como deuda, previo análisis de su situación por parte de la Dirección General de Educación Física, de conformidad con lo indicado en el Artículo 37 del Decreto 101-97 Ley Orgánica del Presupuesto. Así mismo, se sancione al personal responsable por ejecutar gastos sin tener la cuota financiera correspondiente y de no haber reportado la totalidad de los gastos pendientes de pago.



01

Todos los comentarios que hemos efectuado, se encuentran en detalle en el correspondiente informe de auditoría, lo cual facilitará un mejor entendimiento de este resumen gerencial.

Atentamente,

